

El PSOE y la UGT tras las elecciones legislativas de 1933

PSOE and UGT after the legislative elections of 1933

VÍCTOR MANUEL ARBELOA
Historiador

RECIBIDO: JULIO DE 2012
ACEPTADO: OCTUBRE DE 2012

Resumen: Tras perder las elecciones legislativas y quedar su grupo parlamentario reducido a la mitad, la comisión ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español quiso poner en práctica lo que su presidente, Francisco Largo Caballero, había anunciado y proclamado antes de la campaña electoral, y aun antes de salir del Gobierno de la nación, pero sobre todo durante la campaña electoral: la revolución social, por medio de un poder absoluto socialista. La primera necesidad de la comisión ejecutiva socialista fue convencer de sus propósitos a la comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores que, bajo la presidencia de Julián Besteiro, se opuso con tesón hasta finales de enero de 1934, en que fue derrotada por los partidarios de Largo Caballero. Los llamados "centristas", y sobre todo Indalecio Prieto, colaboraron activamente en el empeño mayoritario. Y Prieto, el mejor orador y parlamentario del partido, fue el encargado de anunciar la nueva consigna a todo el país en las Cortes Españolas.

Palabras clave: Socialismo, PSOE, UGT, República, Democracia, Revolución, Violencia, España, Fascismo, CEDA, Partido Republicano Radical, Hitler, Dollfuss.

Abstract: After losing the elections and its parliamentary group reduced fifty per cent, the executive committee of the Partido Socialista Obrero Español wanted to put into practice what its president, Francisco Largo Caballero, had announced and proclaimed before the election campaign, and even before leave the government of the nation, but especially during the election campaign: the social revolution, through a socialist absolute power. The first necessity of socialist executive committee was to convince the executive committee of the Unión General de Trabajadores, chaired by Julian Besteiro, tenaciously opposed till the end of January 1934, when he was defeated by the supporters of Largo Caballero. The so-called "centrists", and especially Indalecio Prieto, actively collaborated with the majority of the party. Prieto, the best speaker and parliamentary of the party, was elected to announce the new message throughout the country in the Spanish Cortes.

Keywords: Socialism, PSOE, UGT, II Republic, Democracy, Revolution, Violence, Spain, Fascism, CEDA, Partido Republicano Radical, Hitler, Dollfuss.

“A raíz de los sucesos de diciembre de 1933 [la insurrección anarquista del día 8 en varias partes de España], se concertó en Barcelona un pacto de “Alianza Obrera” entre los organismos proletarios de varias tendencias ajenas a nuestro movimiento con los organismos de la UGT y del Partido Socialista de Barcelona”¹. Así comienza el apartado titulado “Pactos de Alianza”, presentado al comité nacional del partido, tenido el 29 de septiembre y el 2 de octubre de 1934².

“Hecho público ese pacto, y recibidas muchas peticiones de toda España para constituir esos mismos comités de alianza, la comisión ejecutiva socialista encargó a la comisión de enlace, formada por representantes del partido, el sindicato y las juventudes, unificar la acción y dar las instrucciones correspondientes por medio de la UGT o del PSOE, y se les envió a las agrupaciones un modelo de “proyecto de Alianza Obrera”, que es el que se presentó al comité nacional, meses más tarde.

Considerando que las fuerzas de la burguesía se fusionan “para dar la batalla al proletariado en su acción reivindicadora de clase”, especialmente por medio de “la exaltación del nacionalismo en sus varias formas y que por antonomasia recibe el nombre de fascismo”, cuando “los campos están netamente delimitados” y “la lucha entre la burguesía y el proletariado se halla establecida en términos claros y precisos”, no teniendo la solución del problema político y social de España y de otros países “otro abocamiento que la contrarrevolución fascista o la revolución proletaria”, las organizaciones proletarias de todas las tendencias “tienen el ineludible deber que les impone el categórico imperativo del momento histórico de llevar a efecto las siguientes consignas”:

“a) Mantenimiento y defensa de toda conquista democrática del proletariado y derogación de las leyes represivas; b) Imposibilitar por todos los medios el desarrollo y actividad del nacionalismo fascista; c) Preparar una

¹ De los fundadores de la alianza obrera en Cataluña, la Unió de Rabassaires (viticultores) se separó poco después, dada su fuerte vinculación con la Esquerra gobernante, y la Unió Socialista de Catalunya prefirió permanecer en el Gobierno catalán a seguir en la alianza obrera, que excluía pactos con fuerzas republicanas burguesas. Quedaron, pues, además de la UGT de Cataluña y la Federación Catalana del PSOE, el Bloque Obrero y Campesino y los sindicatos afectos (Joaquín Maurín), Federación Sindicalista Libertaria (Juan López), Sindicatos de Oposición (Ángel Pestaña) e Izquierda Comunista (Andrés Nin). El Partido Comunista de España y el Partit Comunista de Catalunya sólo se adhirieron a mediados de septiembre de 1934.

² *Memoria y Convocatoria del Comité Nacional*, Archivo Histórico (AH)-Fundación Pablo Iglesias, 24-6, pp. 21-23.

acción revolucionaria valiéndose de todos los resortes y elementos que se nos ofrezcan para poner al proletariado en condiciones de dar la batalla definitiva a la reacción y a la burguesía; d) En el momento que las circunstancias nos sean propicias establecer la República Socialista Federal”.

Mientras el organismo superior representante de las fuerzas aliadas no se constituya, las fuerzas aliadas de cada localidad obrarán conforme a las circunstancias, conservando la autonomía en todo aquello que no afecte de modo directo al espíritu y propósitos del pacto, dentro del respeto mutuo imprescindible para las finalidades que se persiguen. Las fuerzas que suscriben dicho pacto hacen un llamamiento para que, “sin mengua de su ideario y concepción de su deber para con la clase obrera que representan”, se incorporen a la alianza. Y al ser el pacto “un acuerdo de los organismos de la clase trabajadora “para coordinar su acción contra el régimen burgués, aquellos organismos que tuvieran relación política con partidos burgueses la romperán”. El comité de alianza “se constituirá proporcionalmente a las fuerzas representadas”³.

³ Al final de la reunión del comité nacional de UGT, tras una intensa y polémica jornada de mañana y tarde, el secretario de la Unión, Trifón Gómez, a la vez que introduce la cuestión que trae el representante del secretariado regional de Cataluña, Antonio Olarte, de la corriente crítico-izquierdista, da su juicio contundente, sin miramientos: “Yo creo que no habría discusión, porque el acuerdo de la propia Comisión ejecutiva era que no se estableciesen pactos con organizaciones políticas ni sindicales ajenas al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores, sin que los organismos nacionales dijeran el momento en que procedía. A mi me parece que hacen bien los compañeros de Barcelona en cultivar relaciones con estas organizaciones de los “Treintistas”, el “Bloque Obrero y Campesino”, y el Partido Comunista; pero establecer pactos estructurados, me parece que debían de esperar”. Por fin puede hablar Olarte y dice que al día siguiente de las elecciones, la Federación Sindicalista Libertaria hizo una convocatoria al Bloque, a la Unión de Rabassaires, a la Unión Socialista, al PSOE y a la UGT, y de allí surgió el proyecto de pactos en el que los ugetistas siempre han salvado la responsabilidad de que sólo harían lo que acordara la comisión ejecutiva o, en último caso, el comité nacional de la Unión General de Trabajadores: “Nosotros no consideramos conveniente sumarnos a eso, pero era un movimiento bastante considerable y nos conviene estar cerca de él. Pero de todas maneras no hemos adquirido ningún compromiso, sino a resolución de lo que dijera el Comité o la Ejecutiva”. Lenguaje, como se ve, pacato, mitad obsecuente, mitad engañoso, y patentemente contradictorio. A Trifón no le engaña ni mucho menos le conmueve: “Nos parece bien que se mantengan relaciones; pero sin llegar a formular pactos”, A. DEL ROSAL, *1934: Movimiento revolucionario de octubre*, Madrid, Akal, 1984, pp. 91-92. A pesar de que Largo Caballero no era partidario entusiasta de esa alianza, aprobó la entrada en ella de las dos organizaciones socialistas de ámbito español. Es cierto igualmente que la UGT dio normas para el funcionamiento de tales alianzas, constriéndolas a “una función meramente de relaciones cordiales entre los diversos elementos que las componían”, pero pronto derivaron, según el mismo líder revolucionario, a contribuirse en “cantones independientes, con autonomía, de ahí que se declarasen huelgas y movimientos esporádicos, todo ello sin consultar con nadie”, F. LARGO CABALLERO, *Escritos de la República: Notas históricas de la Guerra de España (1917-1940)*, Madrid, Pablo Iglesias, 1985, p. 141.

EL AMBIGUO MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

El día 9 de diciembre, se reúne en Madrid la dirección socialista, en la que sólo falta el catalán Fabra⁴. El secretario Enrique de Francisco, que ha quedado fuera de las Cortes, hombre de confianza del presidente, informa acerca de la reunión de la comisión de enlace con los compañeros de la UGT, en la cual solicitaron éstos que se celebrara una reunión conjunta de las dos ejecutivas “para tratar definitivamente de ordenar el movimiento que se ha de realizar, si la acción de los elementos derechistas obliga a defender violentamente las conquistas logradas dentro del régimen republicano y para que a la vez se diga, con una concreción que no deje lugar a dudas, el alcance y desarrollo que ha de tener el citado movimiento”. Se acuerda acceder a celebrar la citada reunión, a ser posible el mismo día 9, a las cinco de la tarde.

Planteados por el presidente los términos en que debe concretarse la posición de la ejecutiva, el camarada Prieto -reelegido por Bilbao- capital en la lista de la conjunción republicano-socialista, por la minoría, en la que Azaña ha ganado el segundo escaño- ratifica su anterior punto de vista, que es llegar “al máximo punto de flexibilidad posible para unir el criterio de las dos Comisiones ejecutivas, manifestándose contrario con el lenguaje empleado por “El Socialista” en el que se habla continuamente de revolución social”⁵.

El presidente Caballero dice entonces que “debe seguirse un criterio claro y definido y que no puede ser otro que el de realizar un movimiento para impedir el adueñamiento del Poder por los fascistas”. Lo que es aprobado por

⁴ AH-20-2, p. 108. Para toda esta próxima sección de poco nos sirven las cartas de Largo a un amigo, publicadas en 1945. Porque su autor confunde situaciones y fechas en todo el capítulo titulado “La Revolución de octubre de 1934”, F. LARGO CABALLERO, *Mis recuerdos: cartas a un amigo*, México, Ediciones Unidas, 1976, pp. 131-144.

⁵ Extraña un poco esta protesta de Prieto, cuando él en algunos discursos de la campaña electoral, por ejemplo en la clausura de la misma en su circunscripción bilbaína, el 16 de noviembre, pero no sólo en esa ocasión, terminaba sus intervenciones con apelaciones a la Revolución: “¡Adelante todos por la República! ¡Adelante todos por la Revolución!”, *El Liberal*, de Bilbao, 17 de noviembre. En el número siguiente a la segunda vuelta de las elecciones, el órgano de las Juventudes socialistas titula con grandes letras a toda plana: “Madrid será la vanguardia de la revolución social”. Y en la parte inferior central de la primera página, dice un entrefilete: “Estas Cortes, que llevan funcionando dos días, no representan la voluntad popular. Para lograrla se ha falseado el sufragio, convirtiendo a la democracia burguesa en una vil farsa. Vivirán lo que el pueblo y el proletariado tardan en prepararse para clausurarlas, si quien debe no las disuelve antes. En estos momentos afirmamos nuestra fe revolucionaria; declaramos nuevamente que las aspiraciones de la clase obrera sólo podrán lograrse por la toma revolucionaria del Poder político. ¡Hay que hacer la revolución! ¡Hay que prepararse para ella apartando a los indecisos y a los tímidos! ¡Todo el poder para los socialistas!”. *Renovación*, 121, 9 de diciembre de 1933, p. 1.

unanimidad. Pero, fuera de eso, las divergencias de los dirigentes socialistas son muchas y graves.

Acto seguido, el camarada De los Ríos estima que “no se debe declarar un movimiento específicamente socialista desde un comienzo”, sino que debe ser un movimiento en “contra de los que intenten realizar una agresión contra la República”, y que, a su juicio, “lo que piden los elementos de la UGT es conocer la labor a realizar si triunfáramos mañana y consiguiéramos la victoria”. A su juicio, “debiera estudiarse la propiedad de la tierra, estimando mejor nacionalizarla que socializarla; tratar ampliamente de la enseñanza libre; la disolución de la guardia civil”. Y cree pertinente, si hubiera tiempo, que se desplacen a Bruselas algunos miembros de la comisión ejecutiva “para conocer el plan de trabajo que sobre este particular [enseñanza libre] están estudiando los socialistas belgas”⁶.

Toma la palabra el caballero moderado Cordero, que no ha resultado elegido diputado, para hacer unas aclaraciones que no se explicitan en el acta. Carrillo, caballero de estricta observancia, que ha perdido su escaño por Córdoba, y Vidarte, moderado caballero también, diputado reelegido por Badajoz (minoría), se declaran partidarios del movimiento “en contra del fascio, pero supeditan la forma de Gobierno que se debería establecer y el plan de trabajo a realizar a lo que las circunstancias aconsejaren”. De Gracia, otro caballero templado, diputado elegido en la misma lista mayoritaria madrileña que Caballero, pide que se estudie detalladamente esta cuestión y que se articule un programa mínimo. De Francisco sostiene que el fin no es otro que “impedir el adueñamiento de las derechas del Poder político, defendiendo como sea la carta fundamental del Estado”, y, en el supuesto de triunfar, “no dejar el Poder y dirigir nosotros desde él la vida económica y política”. Con el anterior se identifica otro sumamente fiel al presidente, Pascual Tomás, quien pondera “el peligro” que supone la elección de Santiago Alba como presidente de la Cámara, y vicepresidente de hecho de la República. Prieto coincide con De Gracia en la necesidad de redactar previamente un programa mí-

⁶ Recordemos que Fernando de los Ríos, sobrino de Francisco Giner de los Ríos, fundador de la Institución Libre de Enseñanza, fue un hombre muy cercano a ella en su vida privada y pública, alumno y profesor en la misma. En Bélgica, país mayoritariamente católico, separado de Holanda, mayoritariamente protestante, en 1830, la libertad religiosa y la libertad de pensamiento y enseñanza, en todos sus grados, fueron siempre principios clave en la vida de la joven nación. Las dos grandes universidades libres, la católica de Lovaina y la masónica de Bruselas eran dos paradigmas. Los socialistas belgas siempre fueron mucho más sensibles a esa libertad que sus colegas españoles.

nimo, “a pesar de que se triunfara y el Poder cayera en nuestras manos”.

Contestando a De los Ríos –a quien suele denominarse como “centrista”–, dice el presidente que él sería partidario del viaje a Bélgica, pero “que el problema exige una solución inmediata. Hay un peligro de fascio, dice, y hay que evitarlo. Nosotros no podemos dejar que los acontecimientos se desarrollen sin nuestra intervención contando para evitarlo, concretando su pensamiento, en la necesidad de defenderse contra todos los adversarios pase lo que pase”. Vuelve Prieto a la carga: “salvará su voto si no se llega a concretar claramente el programa mínimo que la Unión General de Trabajadores desea”. Dejándose en suspenso “la resolución definitiva de este programa” (*sic*). De los Ríos, finalmente, enlaza con la primera intervención de su colega vasco y hace algunas observaciones, menos concretas que aquél, sobre el lenguaje utilizado por *El Socialista*. Tal vez por eso “se le responde” secamente (seguramente por la presidencia) que “amplíe este asunto detallando los puntos en los cuales se fundamenta su disparidad de criterio”. Nadie, por otra parte, parece haber tomado muy en serio la insurrección anarquista que se extiende por algunas partes de España.

Dos días después, vuelve a reunirse brevemente por la mañana la comisión ejecutiva del PSOE, con las ausencias de Cabello, Fabra y Cordero⁷. No hay más que un asunto sobre la mesa, igual que en la reunión anterior. Es el asunto “del día” dentro de la dirección socialista. El compañero Prieto relata su visita particular a los camaradas de la CE de la UGT: “Yo fui allí, dice, para examinar las posibilidades que existían de llegar a una acción de conjunto de las dos ejecutivas, sin recelos de ninguna clase, y conocer a la vez qué posición habían adoptado estos compañeros en relación al momento político, contestándome Trifón que la posición de ellos era clara: Si se trataba de un movimiento de las derechas para implantar la dictadura fascista, la Unión General iría con el Partido a donde fuera necesario, pero si lo que se deseaba era realizar un movimiento para destruir lo actuado e implantar la dictadura de los trabajadores, entonces ellos pensaban que debía meditarse mucho lo que se hacía y puntualizar bien el pro y el contra de un movimiento de esta naturaleza”.

Intervienen varios miembros de la comisión y se acuerda reunirse a la tarde con la ejecutiva de la Unión, sosteniendo en el encuentro un criterio concretado en estos extremos:

“1º. La Unión General de Trabajadores y el Partido se comprometen a

⁷ AH, H-20-2, p. 109. *Escritos de la República...*, p. 50.

realizar un movimiento de conjunto para impedir el atropello que significaría el adueñamiento del Poder por parte de las derechas, ya de manera violenta, ya de manera solapada, apoderándose de los instrumentos de gobierno.

2º. El momento para declarar este movimiento lo determinarán de perfecto acuerdo las dos ejecutivas, y

3º. Dado el alcance que pueda obtener el movimiento revolucionario se comprenderá en el mismo la posición que adoptarán la Unión General y el Partido para dirigir y tratar la vida del Estado”.

Mal redactada, como casi siempre, la resolución, que recoge algunos de los términos de la anterior redactada por Prieto, dice mucho menos de lo que quería y anunciaba Largo Caballero en sus discursos; toma en consideración lo propuesto por Vidarte y Carrillo en la sesión del día 9, y, en definitiva, no aclara mucho las cosas, porque nadie debía de tenerlas claras en ese momento.

Por la tarde del mismo día 11 se reúnen las dos ejecutivas, cumpliendo el deseo de la delegación de la Unión General en la comisión de enlace, como recuerda el presidente del partido⁸. Faltan en la delegación política Fabra y Vidarte, y en la sindical Manuel Muiño y José Castro. La pequeña historia de esta memorable sesión, sintetizada en el acta bien redactada por De Francisco, es “in nuce” la historia ideológica y política de los socialistas españoles de este tiempo, que va a durar muchos años.

El secretario de la dirección ugetista recuerda que, si solicitaron este encuentro para tratar de las instrucciones que dar a las organizaciones respecto al movimiento que llevar a cabo tras las elecciones, cree que deben tratar ahora en primer lugar sobre la huelga de los sindicalistas. A partir de aquí el acta de la sesión mezcla los dos asuntos y a veces es difícil saber de qué se habla. Fuera esto así en la realidad de aquella tensa sesión, se debiera a la poca destreza del autor del acta, o a la incorrecta transcripción de Caballero, que en otras ocasiones no suele trasladar los textos completos de los documentos que cita, voy a separar aquí los temas, que, como veremos, no son tan extraños entre sí.

Sobre la huelga –nadie habla de insurrección– de los anarcosindicalistas, a los que algunos llaman simplemente sindicalistas, se interesan Besteiro, Saborit y Gómez, que quieren deshacer en esta situación cualquier equívoco y reclaman por eso que se fije una posición, sea la que sea. El caso es que tanto

⁸ *Escritos de la República...*, pp. 50-55.

hablar de un movimiento, y hasta de un movimiento revolucionario, algunos de los militantes de la Unión pensaron que la huelga de los sindicalistas era parte del mismo y, mientras unos se sumaban a ella, otros, según Trifón Gómez, se fueron a consultar a Largo Caballero: “procedimiento un poco desusado”, sin ponerse al habla con los organismos representativos. Por los informes que tenía, aquél les dijo que, “estando de acuerdo, con los sindicalistas, éstos se habían adelantado”. La verdad es que –confiesa el secretario ugetista– “la actitud socialista con este movimiento es tibia, por no saber cómo hay que proceder. La Casa del Pueblo no se ha atrevido por ello a dar una nota”. Por eso van a convocar al comité nacional de la Unión, y para darle cuenta “es preciso saber lo que hay. Si existe acuerdo o no. Lo interesante es adoptar una actitud sabiendo cómo se piensa”.

Estas palabras descarnadas son expresión de un estado de confusión e incertidumbre no sólo en las filas del sindicato socialista. Indican también la diferencia que existe entre la actitud de los socialistas ante una insurrección anarquista cuando el partido está en el Gobierno y cuando no está: compárese la actuación gubernamental frente a la insurrección anarquista del 8 de enero de ese año, aun dejando de lado lo ocurrido en Casas Viejas. Dijera o no Largo esas palabras que los informantes de Gómez atribuyeron al presidente del partido, lo cierto es que, como veremos, éste vio con simpatía en la huelga e insurrección del 8 de diciembre una respuesta brava al nuevo Gobierno, aunque inoportuna, que perjudicaba, sólo por su inoportunidad, al soñado movimiento que venía pregonando hacía meses por media España. No la condena, ni siquiera desea que se hable públicamente sobre ella.

En la sesión del día 11, Caballero responde a su sucesor en la secretaría de la Unión, alegando que a quienes se dirigieron a él, porque la Casa del Pueblo (presidida por Gómez) estaba cerrada, él les dirigió a los organismos competentes, y le extraña lo que le han dicho al secretario de la dirección ugetista porque él tiene buen cuidado con lo que habla: “Queramos o no, el movimiento que ahora se ha producido nos perjudica para el que nosotros pensamos hacer, ya que los que han intervenido ahora no podrán ayudar si hubiera necesidad de hacer el otro”.

Andrés Saborit, el hombre más fiel a Besteiro, ex secretario-tesorero del PSOE, ex director de *El Socialista*, y también, antes y ahora, vicepresidente de la UGT, ya ha declarado al comienzo de la sesión que el Partido Socialista no tiene nada que ver con el movimiento que está en la calle, pero cree conveniente hacer un documento en que de manera clara se exprese el pensamiento

de los socialistas, y que la posición tomada pueda expresarse en el Parlamento. Pero Prieto, que suele jugar a varias cartas, dice que “no debe condenarse el movimiento por la importancia que ello pudiera tener”. Caballero no quiere siquiera que se publique la nota, “por ser peligroso”, cuando hay otros medios para dar a conocer la postura socialista. En cambio a Fernando de los Ríos, más coherente, le parece bien todo lo que sea decir a los trabajadores que no secunden el movimiento, por la importancia que puede tener en Madrid y en provincias: “Nuestras organizaciones no deben aparecer arrastradas por los anarcosindicalistas en un movimiento sin finalidades”. Desde la perentoriedad de una respuesta sindical, el secretario ugetista razona que, si tras la reunión de las dos ejecutivas, no se da una nota, se podrá pensar que hay diferencias entre ellas, lo que causará confusión entre los trabajadores: “Si la nota no se hace, no seré yo quien diga en la Casa del Pueblo que no vayan a la huelga”.

Queda todavía por discutirse más cabalmente el tema mayor. Saborit, el impulsor de esta nueva reunión, la juzga indispensable para poder conocer el “verdadero alcance” del texto aprobado en la reunión conjunta del 25 de noviembre. Y da la versión propia, que es toda una carga en profundidad contra lo que Largo Caballero viene sosteniendo desde su discurso en el cine Pardiñas, el 23 de julio. Versión que sin duda responde al pensamiento de la mayoría de la dirección ugetista y sobre todo al de su amigo y “patrón” tanto en el partido como en el sindicato, Julián Besteiro, con quien ha compartido durante años la dirección de las dos organizaciones. Si alguien pretendiera quitar por la violencia algo de lo ya conquistado hasta aquí –reitera el ex secretario del partido– “es necesario defenderse por todos los procedimientos; pero si, como es de suponer, lo quieren hacer suavemente”, hay que examinar en cada instante lo que más convenga: “Lo fundamental es evitar que por falta de confianza entre nosotros puedan suceder hechos como otros que anteriormente han ocurrido”. No está de acuerdo en decir previamente que van a “tomar el poder íntegramente para el Partido Socialista”. Si la realidad les obligara a ello, él no vacilaría, pero “crear previamente un estado de espíritu para ello” no lo cree acertado. Convendría hacer “una política francamente de izquierda, sin complicaciones en el Gobierno”, pero examinando el mapa político del país, se ve que “no hay capacidad, disciplina ni autoridad en el movimiento obrero para llevar a cabo lo que se dice”, por lo que anunciarlo es restarse la posible adhesión de elementos que pueden ayudarles y colocarse en mala posición ante el país y ante la propia clase trabajadora.

Enrique de Francisco, el portavoz habitual del presidente, le replica que en la comisión de enlace todos coincidieron en que no podría determinarse el al-

cance del movimiento, sino que habrían de ser las circunstancias las que lo hicieran, y que allí tampoco nadie había dicho que “se trataba de realizar la revolución social ni de implantar la dictadura del proletariado”. El ex director de *El Socialista* dice entonces, como antes lo habían dicho Prieto, De los Ríos o Gómez que “es el tono del periódico el que se ha prestado a confusiones”. Añade el secretario de la UGT, echando una mano a su compañero, y en vivo contraste con Carrillo, que, si en la comisión de enlace no ha habido discrepancias, “tampoco se ha hecho nada”. Y la cosa es que hay organismos que se preguntan qué se va a hacer, y algunos se han dirigido a ellos pidiendo que se haga la revolución social.

Largo, en cambio, supone que el problema se ha planteado sólo “por suspicacia”. Para él la cosa estaba clara ya en la reunión anterior de las dos comisiones. Fue el primero en decir que el movimiento tendría que ser antifascista y eso es lo que se acordó: “Hubo unanimidad en querer impedir una dictadura fascista y en que las comisiones ejecutivas habrían de determinar el momento”. Por otra parte, las manifestaciones del diario socialista no pueden desvirtuar los acuerdos. El periódico se hace por los redactores, que tienen entera libertad. “Pero al periódico hay que darle un tono, y buscar el verdadero punto es muy difícil”. No hay nada que haga sospechar otra cosa. “Si vamos a hacer un movimiento, ¿no nos interesa tener preparada espiritualmente a la clase obrera?” La defensa del diario que dirige Julián Zugazagoitia no puede ser, como se ve, más neta por parte del presidente del partido, quien juzgará de otro modo a su director, aunque no su trabajo, años más tarde⁹. Lo que im-

⁹ Las críticas al órgano del partido, que le hacen tanto Besteiro, Gómez o Saborit, como en otras ocasiones Prieto y De los Ríos, y varios políticos republicanos, no parecen ser sólo “pretextos”, como cree en ese momento el presidente del partido. Años más tarde, su versión será muy otra. Cuenta Largo Caballero la entrevista que tuvo, a finales de 1933, con el ex diputado a Cortes por Badajoz, Julián Zugazagoitia, el periodista y escritor bilbaíno, bregado en *El Liberal* bilbaíno, director de *La lucha de clases*, también de Bilbao, y colaborador de *El Socialista* desde 1924, invitado por el entonces director Andrés Saborit. Diputado en las Constituyentes por Badajoz y vocal del Consejo de Trabajo, a cuya vocalía tuvo que renunciar en septiembre de 1933, por ser incompatible con el cargo de diputado, venía, a finales de ese año, de ser derrotado en las elecciones legislativas en su ciudad natal, donde Manuel Azaña, llevado por “Don Inda”, fue elegido segundo en la lista por Vizcaya-capital, y con esa ocasión “se expansionó contra Prieto y contra los republicanos; según él, el partido no volvería a coaligarse con nadie, iría solo en las próximas elecciones. En revancha de su fracaso como candidato a diputado a Cortes, siempre según Caballero, se decidió a hacer una propaganda bolchevizante en “El Socialista” en los célebres artículos “El disco rojo”. Pero es menester precisar que su labor ideológica en el diario socialista fue anterior a esa fecha. A “Zuga” le ayudó en esa tarea el subdirector Manuel Albar, procedente del anarquismo, llevado también a la redacción del órgano socialista por Saborit en 1928 y que llegó a ser secretario-tesorero del la CE en abril de 1931, así como diputado por Zaragoza pocos meses después. “Ambos –comenta Largo–, con condiciones periodísticas para escribir en todos

porta, en fin, es continuar trabajando –termina diciendo Largo con una sorprendente y realista reflexión–, pues “aunque pienso que no triunfaremos, no por eso hemos de dejar de actuar”.

Un buen argumento, como veremos, en favor de los que están en contra de su proyecto. Andrés Saborit es uno de los que sospechan que tras ese “tono reiterado” del órgano oficial “hay elementos extraños a las ideas socialistas: Muchos artículos sin firma son de tendencia bolchevista, cuando ni en acuerdos del Partido ni de la Internacional a que pertenecemos se habla para nada de dictadura del proletariado. La forma en que se produce el periódico contribuye a crear cuestiones en el seno del movimiento obrero”.

El presidente de la UGT se pregunta a continuación por el estado de espíritu de los trabajadores, que interpretan de otra forma la nota unánime de las dos ejecutivas, pensando que hay una segunda intención. Cree que de un tiempo a esta parte se ha estado cultivando no la inteligencia, sino el sentimiento, y que el periódico, en artículos con o sin firma, “se produce en bolchevique. Entiende que el partido puede volverse comunista, si lo estima conveniente, pero no en esta forma”. Y lo fundamental es salvar al partido. Han pasado por momentos graves, pero como éste, ninguno: “Se producen movimientos por la CNT y no podemos hacerle frente por el estado equívoco en que vivimos. Los trabajadores sienten más simpatía hacia las locuras que hacia nuestra táctica”. La constatación no puede ser más grave.

Trifón, que no puede aceptar tomar la iniciativa sabiendo que van a la derrota, propone que se den instrucciones concretas a la comisión de enlace para poder comunicarlas a las organizaciones. Indalecio Prieto, que parece no haber abierto el pico, propone al final, y se acepta, que se reúnan separadamente las dos ejecutivas y que a las once vuelvan a reunirse las dos.

A Francisco Largo Caballero la controversia de la sesión conjunta del 11 de diciembre de 1933, debió de confirmarle en “sus trece”. Y, como escribió

los discos, rojo, amarillo, azul, blanco o verde. Lo cierto es que “El Socialista” hacía una labor de gran extremismo, lo cual satisfacía a la mayor parte de los trabajadores, que veían en “El Socialista” reflejado su pensamiento!”. Recuerda asimismo que Prieto y De los Ríos se quejaron varias veces por el tono de algunos artículos, y, “aunque se le llamó la atención al director, éste no moderaba su estilo”. Cuando en Bilbao le ofrecieron un cargo mejor retribuido, siempre según Caballero, Zugazagoitia reclamó aumento de sueldo [cobraba 1.000 mensuales], y el único que se opuso a concedérselo fue Prieto, porque, según él, “Zuga” era un desgraciado, un mal periodista, un idiota, que no sabía lo que tenía entre manos”. *Escritos de la República...*, p. 49. Salvador de Madariaga que, en sus tiempos de ministro, tuvo varios encontronazos con el periodista socialista vasco, le describe como “muy colérico e intratable”, S. DE MADARIAGA, *Memorias (1921-1936): Amanecer sin mediodía*, Madrid, Espasa-Calpe, 1974, p. 418.

más tarde¹⁰, le desveló “el horror de algunos a todo movimiento revolucionario de la clase trabajadora”, como en 1930-31, así como el “espíritu extático” que los dominaba. Desde el primer momento le pareció que, con el pretexto de los artículos de *El Socialista*, trataron de soslayar el problema fundamental que era “cómo organizar la defensiva y ofensiva contra el fascismo”. Incapaz de la más mínima autocrítica, ni siquiera es consciente cuando esto escribe que no sólo su concepto de la organización y de los tiempos y modos de la misma era vago y ambiguo, sino que incluso lo era su concepto de fascismo. ¿Quiénes eran los fascistas para el presidente del Partido Socialista? No los nuevos jonsistas o los recién inaugurados falangistas; no los “escamots” (pelotones, pandillas) de la Esquerra Republicana de Catalunya, ni siquiera los monárquicos alfonsinos de *Renovación Española* o los organizados en torno a la revista *Acción Española*, sino los dos partidos que habían vencido al PSOE en las últimas elecciones: la CEDA, unida tal vez a los agrarios y, directa o indirectamente, los republicanos radicales de Lerroux, como le hemos oído en el discurso del cine Europa de Madrid.

Al mismo tiempo, el juicio que hacía de sus compañeros de la UGT era sumamente crítico, todo un presagio de sus próximos intentos para apartarlos de los puestos que ocupaban: “Como la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores” –apunta sarcástico– no tenía ya ningún prestigio ni autoridad ante los obreros, no había podido imponer su criterio en el asunto de la huelga de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), y pretendía ahora que la ejecutiva del partido, “en un acuerdo conjunto, avalase lo que ella no tenía forma moral ni material para imponer”: que no se sumasen al movimiento huelguístico de los anarcosindicalistas. Versión muy distinta de la que hemos visto dar al ex presidente de las Cortes Constituyentes.

HACIA LA RUPTURA ENTRE LAS DOS EJECUTIVAS

Después de la reunión del día 11, Largo Caballero vio que “sería casi imposible que se entendiesen las dos ejecutivas, pero las circunstancias aconsejaban la perseverancia en la organización del movimiento contra los fascistas”.

Antes de celebrar la reunión conjunta de las once, se reunió la dirección del partido, de la que se nos dan pocos detalles¹¹. Su presidente opinó que, si

¹⁰ *Escritos de la República...*, p. 56.

¹¹ *Ibidem*, pp. 56-57.

se daba una nota sobre la huelga de los anarcosindicalistas, no debía decirse otra cosa sino que “los organismos nacionales de la Unión y del Partido no tenían intervención alguna y que la responsabilidad era imputable al gobierno, personalidades y partidos que habían creado aquella situación y advertir que dichos organismos estaban dispuestos a cumplir su deber”. Lo que importaba ahora, como se ve, era atacar a fondo al Gobierno de Martínez Barrio y a todos los que lo hicieron posible. Qué lejos esta actitud de la mantenida ante la insurrección y las huelgas del 8 de enero anterior, cuando él era ministro de Trabajo y Previsión Social de la República.

La dirección socialista aprobó por unanimidad en esa sesión el criterio de su presidente, y preparó un proyecto de nota que llevó a la comisión conjunta, donde los compañeros de la UGT pidieron que se añadiera un párrafo recomendando a sus afiliados abstenerse de atender requerimientos que “elementos ajenos” les pudieran hacer para abandonar el trabajo. Saborit quería que el partido declarase también su criterio sobre la huelga, pero Caballero se empeñó en que eso era cosa exclusiva de la Unión. Prieto, como de costumbre, salió al quite y propuso que el párrafo se añadiera a la nota, separado por unos asteriscos, como añadidura propia del sindicato. Y así se publicó en *El Socialista* del día 12. El resto de la resolución recoge casi a la letra la propuesta caballerista atribuyendo la responsabilidad política del “movimiento iniciado en diversas poblaciones de España por determinado sector obrero” al menosprecio mostrado por las autoridades gubernamentales “de las reivindicaciones sociales, que han desviado la República de aquellos cauces que la voluntad del pueblo les situó” (*sic*).

Unas horas después, en la sesión de las Cortes de ese mismo día, Prieto planteó un debate sobre el movimiento revolucionario¹² que el presidente del Consejo, Martínez Barrio, en un enérgico discurso inmediatamente posterior, muy aplaudido por los diputados, consideró dominado por completo. Las intervenciones de los diputados socialistas tuvieron como objetivo principal acusar al Gobierno de la represión cruel o del ensañamiento de la fuerza pública en algunos casos, como en Villanueva de la Serena (Juan Simeón Vidarte), en la Coruña y Zaragoza (Bruno Alonso), o Bujalance (Hermenegildo Casas), en confrontación con el presidente del Consejo, que intentó rebatir con firmeza todas las acusaciones¹³.

¹² *Cortes Constituyentes*, vol. 11, número 2, 12 de diciembre de 1933, p. 6.

¹³ J.S. VIDARTE, *El bienio negro y la insurrección de Asturias: testimonio*, Barcelona, Grijalbo, 1978, pp. 70-84.

En la sesión del comité nacional de la UGT, del día 13, la dirección dio cuenta de lo ocurrido en las reuniones con la comisión ejecutiva del PSOE¹⁴. Tras la exposición del presidente, el secretario de actas del comité, Mariano Rojo, secretario a la vez de la Federación de? Nacional de las Juventudes Socialistas de España, leyó las cartas de varias federaciones críticas con la dirección ugetista, así como un escrito firmado por varias organizaciones de la Casa del Pueblo, de la que era presidente Trifón Gómez. Éste no tuvo empacho en reconocer en una extensa y polémica intervención la confusión en que vivían muchas organizaciones, sobre todo por la influencia del órgano del partido y portavoz del sindicato. La misma confusión que reflejaban las cartas y el escrito que acababan de leerse, favorables a la revolución social, igual que los sindicalistas anarquistas y comunistas. Más tajante todavía fue el vicepresidente Andrés Saborit a lo largo de su largo discurso, por ejemplo, al tocar el punto del “peligro inmediato del fascismo en España”: “Yo digo que eso seriamente no hay quien lo diga”. Y sobre el resultado de las elecciones: la ley electoral la hicieron ellos mismos, para propiciar las coaliciones con los republicanos. ¿Y de tomar el poder para gobernar ellos con espíritu socialista? Ni siquiera los votos obtenidos son enteramente suyos. Saborit ve “la raíz y la desviación” en el periódico, que “publica artículos francamente comunistas y de tendencia comunista”, como ya lo había dicho también sin rebozos en la sesión conjunta de las dos ejecutivas.

Siguieron después réplicas vivaces, a veces en tonos altos, por parte de las federaciones contestatarias: trabajadores de Banca: Del Rosal; empleados de oficina: Beltrán; metalúrgicos: Tomás; transportistas: Hernández Zancajo; obreros textiles: Vidal Rosell, que recalcaron la gravedad de la situación social y política –hasta trabajadores pobres preferían gastar en comprar armas que en comer– y exigían a los responsables del sindicato una respuesta mucho más audaz, junto al partido. Hubo también algunos pocos discursos intermedios. Sólo Guerra, representante del sindicato de ferroviarios, cuyo “patrón” indiscutible era Trifón defendió con todas las veras la actitud y la actuación de la comisión ejecutiva.

Por la tarde, las voces fueron más variadas. El delegado de la federación de espectáculos –Petrel– pidió la reunión de los dos comités nacionales, como hemos oído pedir igualmente a Prieto, y le respondió el secretario de la Unión sugiriendo, mejor, un congreso para que el debate fuera más holgado y más

¹⁴ Acta de las sesiones de mañana y tarde, más los comentarios de A. del Rosal, partícipe de las mismas, en su libro *1934...*, pp. 35-93.

transparente, propuesta que tuvo una buena acogida entre muchos críticos. Curiosa y confusa fue la peroración del teniente de alcalde de Zaragoza, Viesca, delegado del sindicato de los azucareros, que puso como contraejemplo de revolución la huelga insurreccional de los pasados días en su ciudad, descrita con todos sus horrores. A esa revolución ni él ni nadie de sus compañeros aragoneses quería ir. Pero al mismo tiempo, y sin que se le moviera un pelo, explicó la insurrección anarquista como “una continuación de la ofensiva electoral”, de las derechas, basándose sobre todo en el hecho de que el gobernador de la provincia había repartido armas y municiones a los requetés de la ciudad “para que defiendan, según ellos, las propiedades religiosas”. El presidente Besteiro aprovechó la ocasión para rechazar cualquier connivencia del partido y del sindicato socialista con esa insurrección, y para delimitar el posible movimiento socialista en proyecto a la defensa de la República y de la Constitución. En uno de los cara a cara con Amaro del Rosal, el más polemista de los contendientes de la izquierda crítica y revolucionaria, Besteiro llegó a declarar que “hacer un movimiento para implantar el Socialismo mediante la dictadura del proletariado” le parecía “un absurdo imposible en las circunstancias actuales, y el anuncio de estos propósitos, que no se realizarán y si se intentan realizar resultarán un fracaso enorme, no servirá más que para estimular a la reacción”.

Tras discutirse ampliamente si se daba a la prensa una nota de lo acordado en la sesión, se acordó enviarla mostrando simplemente “su absoluta conformidad” con los acuerdos de las dos comisiones ejecutivas ya sobre el movimiento huelguístico, ya sobre la situación del país. Un último debate precedió la decisión de organizar el mentado congreso. Puesto a votación, una votación que dividió transversalmente a las federaciones y no por grupos ideológicos, 16 votaron a favor y 18 en contra, pero los votos favorables de la comisión ejecutiva inclinaron la balanza a favor del congreso, con la condición de preguntar a todas las secciones, a las que daban como plazo la fecha del 31 de enero.

A última hora, Antonio Olarte, vocal por Cataluña en el comité y secretario de organización de aquel Secretariado Regional de la UGT, planteó la cuestión de la alianza obrera, constituida en Barcelona el día 9 de diciembre, como vimos a tiempo, y recibió antes y después de su breve exposición el rotundo reproche de Trifón: “Nos parece bien que se mantengan relaciones, pero sin llegar a formular pactos”. Y se levantó la sesión a las diez de la noche.

El lunes, día 18, conocido ya por todos el nuevo Gobierno, distinto del que “la prensa publicaba”, celebró por la mañana la dirección del PSOE una

sesión extraordinaria de la que no se nos da dato alguno¹⁵. Sólo la resolución aprobada, en la que se considera provisional, “según las unánimes referencias de prensa”, la designación de Martínez Barrio como ministro de Guerra, con el riesgo de que en fecha próxima lo ocupe Lerroux, “con las peligrosas contingencias” que fueron reconocidas por la comisión ejecutiva: que llevara con él a militares golpistas como Goded. Por lo que acuerdan asistir a la reunión conjunta a la que se les invita y manifestar en ella “la apreciación unánime de que, aparte otros peligros, más mediatos, subsiste con carácter inminente el riesgo por nosotros apuntado”, por lo cual “procede examinar si coincide con esa apreciación nuestra el criterio de la UGT, para, en tal caso, decidir acerca de la situación y ejecución del movimiento convenido”.

Es decir, la comisión ejecutiva no da su brazo a torcer. Mantiene, casi a la letra, los mismos términos alarmistas, y un sí no es conminatorio, de la carta del día 16. La unanimidad de la dirección aparece en todos estos lances como un argumento poderoso. Y la voluntad de los responsables del partido es lisa y llanamente la de pedir la confirmación de sus planes a los responsables ugetistas. Todo lo dan por supuesto: el fascismo, el riesgo inminente que supone la actuación de los fascistas (a veces, una; a veces, otra), la necesidad de la inmediata preparación “defensiva y ofensiva” por parte de las organizaciones obreras... No hay más que hablar. Todo lo demás son ganas de perder el tiempo y excusas de mal pagador.

Por la tarde del mismo día, se reúnen los dos estados mayores¹⁶. Está al completo el de la UGT. Faltan en el del PSOE Cabello y Fabra (este último, por hallarse fuera de España). Caballero pregunta a boca jarro, dejándose de más reflexiones, si para los representantes de la UGT la prevista y temida hipótesis Lerroux-Goded “es el momento preciso para realizar el movimiento”. El secretario de la Unión responde llana y resueltamente que no: para lanzar al sindicato ugetista a un movimiento revolucionario debe haber “un hecho más grave” que el que señala la carta de la dirección socialista. El presidente del partido concluye entonces, irónico, aludiendo a lo dicho por Besteiro, que el cumplimiento de la hipótesis mencionada sería para la UGT “el momento de reunirse para examinar la decisión que tomar, mientras que para la ejecutiva unánime del PSOE sería el momento de lanzarse al movimiento”.

Podría parecer que a esta altura tormentosa del debate, Indalecio Prieto,

¹⁵ *Escritos de la República...*, pp. 58-59. No se menciona en las actas de la CE del PSOE.

¹⁶ *Ibidem*, pp. 59-62.

callado hasta entonces como un muerto, vendría a poner, como otras veces, un punto de equilibrio. Pues, no. Esta vez se alía sin reticencias con su presidente. Frente al “hecho grave” que exige la dirección de la Unión General, él cree que ya “se han producido todos”, y que la comisión de enlace no ha hecho nada para su preparación: “Todas las características aconsejables para realizar un movimiento están dadas”, asevera rotundo, y considera “un tremendo error” esperar a que se produzcan nuevos sucesos que los colocarían en una situación de notoria inferioridad, “pues el movimiento de las derechas nos va a envolver”. Éste es, según él, “el momento psicológico por una serie de circunstancias”, y puede ocurrir que la “inacción induzca a otros elementos a lanzarse sin orden ni concierto”, y que la situación creada les destroce.

La alusión al reciente movimiento anarcosindicalista es todo un despropósito, lo que da más alas al presidente de la UGT, quien celebra que se haya planteado la cuestión con toda claridad. Se opone a lo dicho por Prieto, que es compartido por todos sus colegas de la dirección política, pues las derechas, por sólo colocarse en actitud de respeto a la Constitución, tienen una posición firme. Si nosotros vamos a un movimiento, incluso unidos a ciertos elementos, vamos al fracaso. En cualquier cosa que intentáramos hacer, la preparación es deficiente, porque la UGT no ha enfocado la cuestión de esa manera. Él no aconsejaría nunca a la clase trabajadora un movimiento de tal naturaleza.

El catedrático de lógica no sólo quita así a la dialéctica revolucionaria de la dirección del partido buena parte de su base moral, sino que le resta la misma base social, que ya otros sindicalistas, como Gómez y Saborit, habían puesto de relieve. No había ni fuerza ni organización para eso, para eso que no se sabía qué.

El ex ministro Prieto, aunque cree necesarias todas las reuniones posibles para fijar los objetivos que conseguir en el movimiento, no cree, sin embargo, en “el respeto constitucional de las derechas”, del que habla el presidente ugetista, “porque las derechas actúan obedeciendo los mandatos de Roma” –vieja tesis anticlerical prietista desde comienzos de la República–, y acerca de ellas le basta recordar lo dicho por Gil Robles en su discurso del 15 de octubre en el Monumental. Sobre sus propósitos de intentar el poder total. Tales propósitos los podrían poner en práctica “al amparo del gobierno Lerroux”.

También Besteiro dice tener poca confianza en la adhesión de las derechas al nuevo régimen. Si pueden –concede–, “crearán un régimen especial, una especie de dictadura”, con militares o captando la voluntad de la gente, pero a ellos se les puede “salir al paso con una labor opuesta”. Por el contrario,

el plan expuesto por el diputado bilbaíno tendría más riesgo y sería llevar el fracaso a los trabajadores, facilitando con ello el propósito de las derechas. “Don Inda” vuelve a la carga: cuanto más tiempo pase, más difícil será llevar a cabo la acción pretendida y confiar en el triunfo, porque en una acción lenta, sobre todo en el campo, les ganarán la partida.

Francisco Largo Caballero quiere dar por zanjada la cuestión: la comisión ejecutiva del partido entiende que ha llegado el momento de lanzarse a un movimiento. “La Unión General de Trabajadores considera que no”. Por eso, concluye, mordaz: “Fijados así los criterios, sería cosa de esperar a que cuando vean el peligro, nos avisen, seguros de que a él siempre le encontrarán. Dice que nunca ha contado con los militares ni con otros elementos, pero que si secundasen, eso más habría”.

Notable confesión, donde “los otros elementos” son sin duda los anarcosindicalistas, hasta entonces abominados. No parece sorprenderle esto al primer responsable de la Unión, a quien sí le parece “situación delicada” concluir que ésta tenga que avisar cuando aprecie el peligro. Pero, si no hay acuerdo –le espeta el primer responsable del PSOE–, y es el partido el que ve el peligro y tiene adoptada la resolución, “¿a quién va a corresponder la iniciativa?”.

Las últimas palabras de la viva y ya agotada controversia parecen llegar –según el acta que firma De Francisco– del activo secretario de la comisión ejecutiva sindicalista, Trifón, que “cree en el fracaso del movimiento revolucionario por falta de medios y porque no confía en la resistencia de algunas organizaciones”.

Comenta, amargo, Largo Caballero: “De hecho la ruptura se había realizado. No hubo manera de entenderse con los representantes de la UGT (...). Virtualmente, las conversaciones entre las dos ejecutivas quedaron suspendidas sin saberse la fecha en que pudieran reanudarse”¹⁷.

En la sesión de la dirección del partido del día 20 del mismo mes¹⁸, el presidente Largo sometió a sus colegas la conveniencia de estudiar la situación política y el resultado obtenido de la reunión celebrada entre las dos direcciones, “por la cual quedaron de momento rotas las relaciones en cuanto la posibilidad de iniciar un movimiento en contra de la actuación violenta de las derechas”. Estima la presidencia que deben dirigirse personalmente a todas las agrupaciones, federaciones y juventudes socialistas para informarles con deta-

¹⁷ *Ibid.*, p. 62.

¹⁸ AH-20-2, p. 111.

lle de la tramitación de todo el proceso, por lo que es de suma conveniencia que la secretaría redacte “un documento”, en el que se articulen los acuerdos y las conversaciones entre las dos direcciones. Tras algunas aclaraciones de Prieto y De los Ríos sobre la forma de comportarse los delegados que se envíen a provincias, “se aprueba el criterio por unanimidad” y se encarga a De Francisco y Tomás (secretario-tesorero y secretario de actas) la redacción del informe. Se decide igualmente no convocar a las colectividades de la UGT – sobre las que “no tienen ningún control en su dirección” – a los encuentros de los delegados de la CE con las federaciones del partido.

EL “CENTRISTA” PRIETO, HERALDO DE LA REVOLUCIÓN

Al día siguiente, Indalecio Prieto llevó a la sesión de Cortes¹⁹, el mensaje político nuclear, que él y la mayoría de la dirección socialista habían hecho suyo sobre todo tras la pérdida de las elecciones y querían transmitir a todo su partido y a toda la nación²⁰. Fue una carga espesa contra el nuevo presidente del Consejo de ministros y todos los suyos. Para el orador socialista era “la hora más grave, la más dramática, la más trágica de la política española”, desde que él actuaba en ella. La división entre izquierda y derecha –decía refiriéndose a las palabras del jefe de la minoría agraria, José Martínez de Velasco, que le precedió en la tribuna– serán una “antigualla” en otros países más avanzados, pero en España no. Criticaba fugaz e inadecuadamente a la derecha católica de Gil Robles, sin encararse directamente con él, que en su discurso del día anterior decía acatar la legalidad republicana, pero se veía próximo a gobernar, y acusaba a Lerroux y al partido radical de propiciar la colaboración y el gobierno de partidos anti-republicanos, que querían cambiar la Constitución y el mismo régimen. Encubrir eso era una “deslealtad” y una “traición”²¹.

¹⁹ *Cortes Constituyentes*, vol. 11, núm. 7, 20 de diciembre de 1933, pp. 122-127.

²⁰ Contó en su día el entonces diputado por Albacete, José Prat –a quien conocí y traté mucho en el Senado en los años ochenta– que aquel día, 20 de diciembre de 1933, cuando el grupo socialista se levantaba ya de la reunión preparatoria antes de entrar en el salón de sesiones, llegó Prieto y les pidió que “se le autorizara para declarar que se apelaría a la revolución (...) quedamos todos desconcertados, dada la importancia del asunto, cuando ya no había tiempo de discutirla. Sólo reaccionó Martínez Hervás [diputado también por Albacete] y gritó la frase: ¡Con mi voto en contra!”, J. PRAT GARCÍA (Archivo), Fundación Pablo Iglesias, en A. MARTÍN NÁJERA, *El Grupo Parlamentario Socialista en la Segunda República: estructuras y funcionamiento*, 2 vol., Madrid, Pablo Iglesias, 2000, p. 470.

²¹ Para Juan Simeón Vidarte, Lerroux es el “Von Papen de la situación”, el gobernante traidor que dio paso a Hitler, *El bienio negro...*, p. 89.

Y llega el climax de la sesión, cuando reitera parte de lo ya dicho en su intervención parlamentaria del 2 de octubre, pero yendo ahora mucho más allá: “Nosotros sentimos que se ha roto fundamentalmente el compromiso revolucionario que adquirimos con vosotros el año 1930 (Grandes rumores). Decimos más, Sr. Lerroux: decimos que esas declaraciones han abierto de hecho un período revolucionario. Decimos que sentimos la obligación de defender, por todos los medios, los compromisos que dejamos incrustados, como postulados esenciales de la República, en la Constitución, y decimos que frente al golpe de Estado se hallará la revolución (Grandes protestas en las derechas y aplausos en los socialistas. Vivas a la Revolución social)²². Decimos, Señor Lerroux y señores diputados, desde aquí, al país entero, que públicamente contrae el Partido Socialista el compromiso de desencadenar la revolución (Exclamaciones y protestas en las derechas, que impiden oír el final de la frase. Aplausos en los socialistas. Grandes rumores, varios diputados pronuncian palabras que no se perciben, mientras el presidente recaba orden)”.

En la votación de confianza, el nuevo Gobierno tuvo 265 votos a favor y 53 en contra: buena parte de los diputados de izquierda abandonaron el salón de plenos para no votar.

²² A partir de aquí, *El Socialista* del día 21, que recoge taquígráficamente parte de la sesión del día anterior, transcribe en negrita la frase siguiente. Y a cinco columnas transcribe en cabecera estas palabras del tribuno socialista: “Decimos desde aquí, al país entero que públicamente contrae el Partido Socialista el compromiso de desencadenar la revolución”.